

DISEÑO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL
DIPLANIN S. A.

31

REF: 17786 I 84

U
Guayaquil, 27 de Octubre del 2000

Señor Arq.

JOSE NÚÑEZ CRISTIENSEN

Ciudad.

41776

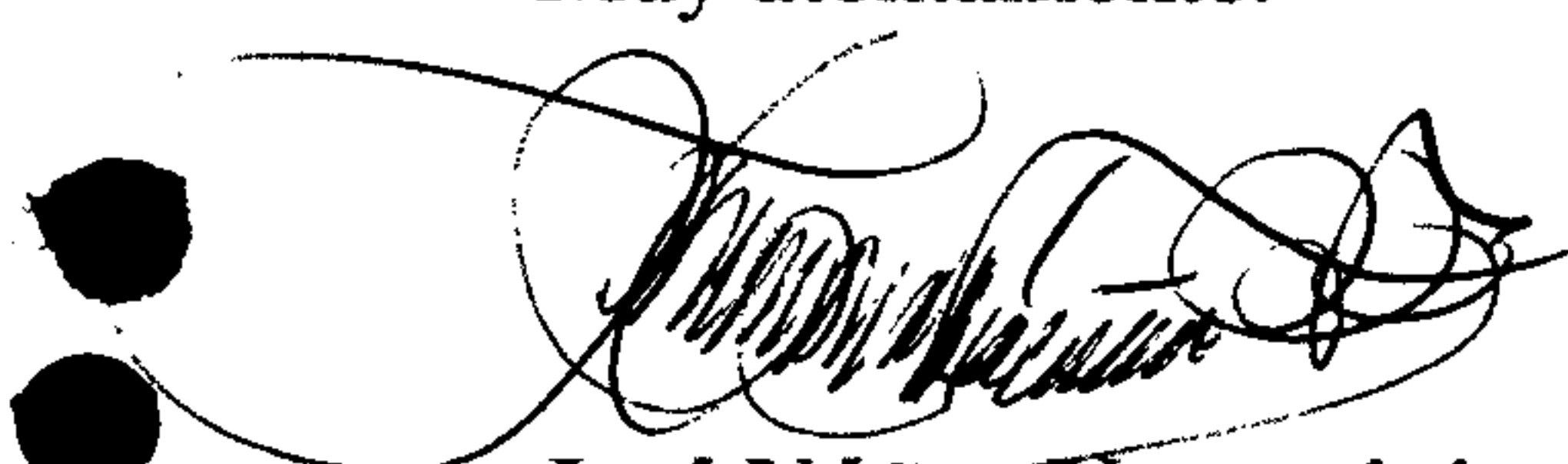
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DISEÑO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL, DIPLANIN S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE** de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

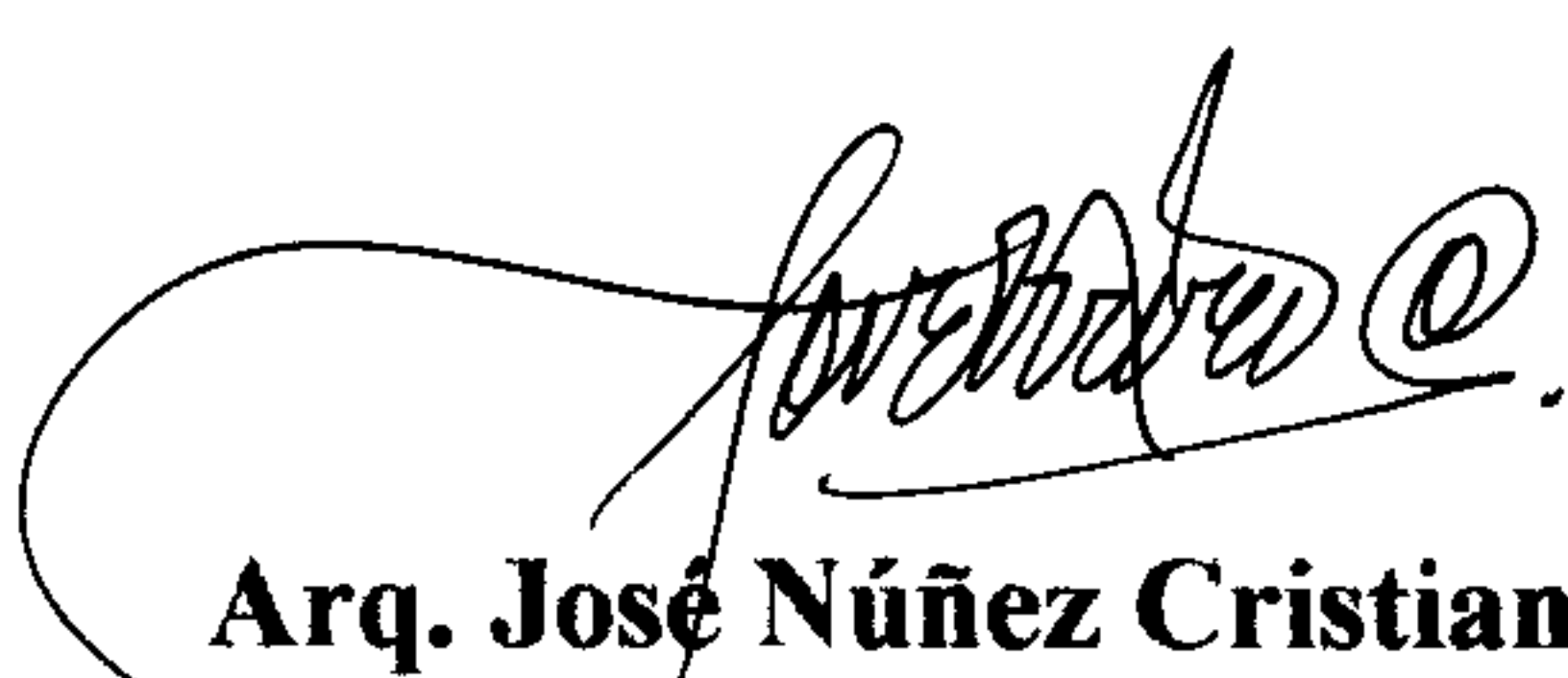
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en las escrituras públicas de constitución, aclaración y ampliación, otorgadas ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 17 de Julio y el 17 de Agosto de 1.984, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Septiembre de 1.984.

Muy atentamente.-


José Núñez Venturini

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **DISEÑO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL, DIPLANIN S. A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 0900748161. Fecha Ut Supra.


Arq. José Núñez Cristiensen

GERENTE

Malecón de Entreríos N° 151 y Río Vinces

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL, DIPLANIN S.A., a favor de JOSE NUÑEZ CRISTIANSEN, folio 75.356, Registro Mercantil número 20.941, Repertorio número 26.525.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta y uno de Octubre del dos mil.-


DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL


f. MFG

Trámite N° 53491

Se ha verificado y se ha encontrado en el libro de la matrícula mercantil el folio 75.356, el Registro Mercantil número 20.941, el Repertorio número 26.525, y se ha verificado el pago de los impuestos respectivos.